

# PROGRAMACIÓN

## DIDÁCTICA

### CORO

CONSERVATORIO PROFESIONAL  
DE MÚSICA  
“ANDRÉS SEGOVIA”  
LINARES

**CURSO 2015-2016**

## INDICE

1. INTRODUCCION.....	3
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....	4
2.1. OBJETIVOS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	4
2.2. OBJETIVOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	4
2.3. OBJETIVOS ENSEÑANZAS BASICAS.SECUENCIACIACION POR CURSOS.....	5
2.4. OBJETIVOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES .SECUENCIACION POR CURSOS.....	6
3. CONTENIDOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	7
3.1.CONTENIDOS ENSEÑANZAS BÁSICAS.....	7
3.2 CONTENIDOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	8
3.3.CONTENIDOS ENSEÑANZAS BÁSICAS .SECUENCIACION POR CURSOS.....	8
3.4 CONTENIDOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES .SECUENCIACION POR CURSOS.....	9
4. METODOLOGÍA.....	10
4.1.ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.CRITERIOS Y PRINCIPIOS METODOLÓGICOS..	10
4.2.RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	11
5. EVALUACIÓN.....	12
-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	
-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CORO EN ENSEÑANZAS BÁSICAS.	
-CRITERIO DE EVALUACIÓN DE CORO EN ENSEÑANZAS PROFESIONALES.	
-CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.	
-PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINÚA.	
-AVTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.	
-EXÁMENES DE RECUPERACIÓN Y SEPTIEMBRE.	
6. ATENCIÓN A ALUMNOS Y ALUMNAS CON NECESIDADES ESPECIALES.....	17
7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	18
8. ANEXOS.....	18
9. BIBLIOGRAFÍA.....	20

## 1.INTRODUCCION

La voz cantada resulta ser un instrumento perfecto para transmitir las emociones más profundas del ser humano. El canto es, por tanto, la expresión artística a través de la voz y constituye el más sutil y hermoso medio de comunicación que poseemos. La asignatura de Coro va a abordar el conocimiento y la práctica de los pilares que fundamentan el canto y su uso dentro de un conjunto vocal, terreno esencial en la formación integral del futuro músico. Durante todo el proceso educativo de los estudios musicales, el aprendizaje instrumental se desarrolla en soledad la mayor parte del tiempo, por lo que resulta necesario y estimulante para el alumno una práctica colectiva, que repercuta directamente en el desarrollo de las capacidades sociales (necesarias para profundizar en otros aspectos) y en su desarrollo personal. Esto le conducirá, progresivamente, a una madurez interpretativa, entre otros logros.

Hay que hacer notar, las dificultades que pueden presentarse al tener que trabajar con alumnos cuyo instrumento (su propia voz) no se encuentra en las mejores condiciones para cantar, bien por sobreesfuerzos realizados en su vida cotidiana, bien por enfermedades relacionadas directamente con su aparato fonador (normalmente pasajeras), o bien por encontrarse en una edad en la que la voz no se encuentra estabilizada como consecuencia de los cambios propios de la adolescencia (alargamiento de la laringe) o, quizá también, porque esté afectada por alguna situación psicológica desestabilizadora que la afecte. Muchos son los factores que nos influyen como instrumento humano.

El papel que esta asignatura tiene en las enseñanzas de los instrumentos "no sinfónicos" es esencial, ya que estos alumnos estudiarán, al menos, durante dos cursos en Enseñanzas Elementales y dos más en Enseñanzas Profesionales. En los instrumentos "sinfónicos" consta de dos cursos obligatorios en Enseñanza Elemental. Así, la disciplina que nos ocupa se convierte en un instrumento de apoyo y referencia considerable en la formación instrumental, en su aspecto auditivo, especialmente en los instrumentos cuya afinación no se rige por el Sistema Temperado, los cuales requieren de una depuración de la educación del oído, redundando en la correcta afinación, la "afinación expresiva" (instrumentos de arco, instrumentos de viento en los que la afinación depende también de la presión del aire y la correcta utilización de la embocadura o lengüeta, a su vez dependiente del oído musical).

En el contexto pedagógico, la programación es el conjunto de acciones mediante las cuales se transforman las intenciones educativas en propuestas didácticas concretas que posibiliten la consecución de los objetivos previstos.

En ese proceso, la "programación" se presenta como la fase en la que el profesorado adapta y concreta las intenciones educativas, expresadas en los diferentes elementos del currículo, hasta transformarlas en una propuesta coherente de actividades de aula.

Dicho de otra manera, cabe definir la Programación didáctica como el resultado final del proceso mediante el cual, a partir del currículo oficial y de las decisiones generales del Proyecto curricular de centro, se planifica el trabajo que se va a desarrollar, dando posteriormente lugar a un conjunto de Unidades didácticas secuenciadas y destinadas a ser puestas en práctica fundamentalmente en un nivel.



## **2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

### **2.1. ENSEÑANZAS BÁSICAS**

(Orden E.B.M.)

Según la *orden de 24 de junio de 2009*, la enseñanza de Coro en las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía tendrá como objetivo contribuir a desarrollar las capacidades siguientes:

- a) Proyectar una emisión natural de la voz que evite todo tipo de tensiones (corporales, psíquicas y sociales).
- b) Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión musical y de disfrute inmediato sin exigencias técnicas previas.
- c) Demostrar una sensibilidad auditiva capaz de percibir y ejecutar el canto con una afinación correcta.
- d) Actuar con la capacidad auditiva y la concentración necesaria para escuchar otras voces y cantar, al mismo tiempo, la parte correspondiente dentro de un concepto interpretativo común.
- e) Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y con los compañeros.
- f) Conocer, a través del trabajo de grupo, los elementos básicos de la interpretación artística (fraseo, articulación, dinámica, agógica) y saber interrelacionar dicha experiencia con el estudio individual propio.
- g) Conocer los gestos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de interpretar la música de acuerdo con ellos.
- h) Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico que enriquezca su bagaje musical.

### **2.2. ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

(Orden Enseñanzas Profesionales)

Según la ORDEN de 25 de octubre de 2007 (por la que se desarrolla el currículo de E.E.P.P. de Música en Andalucía) las enseñanzas de Coro dentro de las Enseñanzas Profesionales de Música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz capacidad de resistencia.
- b) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- c) Darse cuenta de la importancia de escuchar al conjunto y de integrarse en el mismo para contribuir a la unidad sonora. d) Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- e) Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.
- f) Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.
- g) Participar en la planificación y realización en equipo de actividades corales, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de los objetivos establecidos,

mostrando una actitud flexible y de colaboración y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.

## **2.3. OBJETIVOS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.SECUENCIACIÓN POR CURSOS.**

### **2.3.1. Curso Primero del Segundo ciclo de Enseñanzas Básicas**

#### **OBJETIVOS**

En la asignatura de Coro de primer curso el alumno o alumna habrá de alcanzar los siguientes objetivos:

1. Adquirir una relajación que permita conocer y controlar el propio cuerpo.
2. Respirar con eficacia técnica e interpretativa.
3. Conseguir un manejo del “molde bucal” apropiado para el canto en cada momento.
4. Conocer y manejar correctamente los elementos teórico-prácticos de la lectura y comprensión del lenguaje musical a su nivel.
5. Leer a primera vista melodías sencillas correspondientes a su nivel, con claros contornos tonales.
6. Medir correctamente todas las obras propias del curso tanto de forma individual como colectiva.
7. Mantener el pulso de forma homogénea tanto de forma individual como formando parte del coro.
8. Afinar correctamente todas las obras propias del curso tanto de forma individual como colectiva.
9. Conocer y manejar correctamente las indicaciones más comunes de dinámicas, agógicas, fraseo, articulación etc.
10. Desarrollar la memoria como elemento rector de la interpretación de las obras.
11. Adquirir un hábito de estudio que permita un aprovechamiento efectivo del trabajo realizado.
12. Valorar el silencio como medio indispensable para tener una concentración, como medio para escuchar las otras partes y como disciplina de grupo y de trabajo.
13. Asimilar como propias las pautas de comportamiento que implica el hecho de realizar una actividad musical.
14. Conocer e interpretar correctamente los gestos básicos del director.
15. Realizar con éxito actuaciones públicas como culminación del trabajo realizado.
16. Asistir con buen ánimo y disposición colaboradora a los ensayos extraordinarios que fueran necesarios para la preparación de los conciertos públicos.
17. Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto, y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y con los compañeros.
18. Fomentar el interés por la adquisición de conocimientos.

### **2.3.2. Curso Segundo del Segundo ciclo de Enseñanzas Básicas**

#### **OBJETIVOS**

En el segundo curso el alumno o alumna habrá de alcanzar los objetivos del primer curso y además:

1. Leer a primera vista con una soltura que permita el montaje fluido de las obras.
2. Adquirir un nivel suficiente de técnica vocal que permita interpretar correctamente las obras programadas.
3. Comprender todos los gestos de la técnica de Dirección.
4. Utilizar el oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
5. Trabajar el desarrollo de un oído armónico.
6. Darse cuenta de la importancia de escuchar al conjunto, y de integrarse en el mismo para contribuir a la unidad sonora.
7. Desarrollar un criterio musical que le permita valorar sus propias interpretaciones y las de los demás.
8. Llegar a un nivel de autovaloración que permita al alumno corregirse y perfeccionar en las cuestiones técnicas e interpretativas de la obra.
9. Conocer, a través del trabajo en grupo, los elementos básicos de la interpretación artística (fraseo, articulación, dinámica, agónica) y saber interrelacionar dicha experiencia con el estudio individual propio.
10. Conocer a través de la práctica coral, obras de diversas épocas y estilos adecuadas a su nivel.
11. Valorar la práctica coral como un proceso de aprendizaje imprescindible para un futuro ejercicio profesional.
12. Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico que enriquezca su bagaje musical.

### **2.4 OBJETIVOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA .SECUENCIA CIÓN POR CURSOS**

#### **2.4.1. Primer Curso de Enseñanzas Profesionales.**

#### **OBJETIVOS**

En el Primer curso de Enseñanzas Profesionales el alumno deberá controlar los objetivos de las Enseñanzas Elementales y además:

1. Controlar de forma consciente la relajación, el mecanismo respiratorio y de emisión de vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionar a la voz capacidad de resistencia.
2. Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico que enriquezca su bagaje musical.
3. Reconocer los procesos armónicos y tonales a través del repertorio vocal.
4. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
5. Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona.

6. Participar en la planificación y realización en equipo de actividades corales valorando las aportaciones propias y ajenas, en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración, y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.
7. Familiarizarse con el lenguaje gestual propio de la Dirección coral.

#### **2.4.2. Segundo Curso de Enseñanzas profesionales.**

##### **OBJETIVOS**

Durante el Segundo curso de Enseñanzas Profesionales el alumno deberá controlar los objetivos del primer curso de Enseñanzas Profesionales y además:

1. Manejar con soltura la técnica básica de la Dirección Coral.
2. Profundizar en controlar de forma consciente la relajación, el mecanismo respiratorio y de emisión de vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionar a la voz capacidad de resistencia.
3. Llegar a un nivel semiprofesional de empaste y compenetración con el grupo.
4. Leer a primera vista y dentro de la formación coral correspondiente, la melodía que pertenezca a su voz de un fragmento coral, de textura homofónica o contrapuntística y claros contornos tonales.

### **3. CONTENIDOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

#### **3.1. CONTENIDOS de las E.B.M. en la asignatura de CORO**

Según la *Orden de 24 de junio de 2009*, los contenidos generales de las Enseñanzas Elementales en Andalucía serán los siguientes:

- a) Estudio de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
- b) Clasificaciones posibles de la voz. Identificación de sus tesituras.
- c) Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
- d) Desarrollo de ejercicios que propicien la audición interna como medio para conseguir una correcta afinación y empaste.
- e) Ejercicios de articulación y fraseo que propicien una adecuada interpretación musical.
- f) Canciones a una sola voz, a dos y tres voces iguales, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical culto y popular andaluz.
- g) Introducción a la polifonía vocal.
- h) Práctica de la lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.
- i) Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
- j) Utilización de medios audiovisuales y nuevas tecnologías que favorezcan la comprensión del repertorio estudiado.
- k) Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.



### **3.2. CONTENIDOS de las E.P.M. en la asignatura de CORO**

Según la *ORDEN de 25 de octubre de 2007* (por la que se desarrolla el currículo de las E.E.P.P. de Música en Andalucía), los contenidos para la asignatura Coro en Enseñanzas Profesionales son los siguientes:

- a) Respiración, entonación, articulación y resonancia como elementos básicos de la emisión vocal.
- b) Vocalizaciones, entonación de acordes y cadencias para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- c) Práctica de la memoria como elemento rector de la interpretación.
- d) Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- e) Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- f) Práctica de la lectura a vista.
- g) Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro y más voces mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- h) Adquisición progresiva de la seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- i) Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- j) Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- k) Análisis e interpretación de obras de repertorio coral de diferentes épocas y estilos así como de otros géneros y otros ámbitos culturales.

### **3.3. CONTENIDOS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.SECUENCIACIÓN POR CURSOS.**

#### **3.3.1. Curso Primero de Segundo Ciclo de enseñanzas básicas**

##### **CONTENIDOS.**

Afinación .Empaste. Precisión rítmica y control del pulso .Relajación. Texto. Respiración. Articulación. Fraseo. Dinámica y Agógica. Práctica de coro. Repentización. La voz humana y su Técnica vocal. El estudio de la música como formación profesional. Homofonía. Introducción a la polifonía. Realización de trabajos con la métrica de las palabras.

#### **3.3.2. Curso Segundo de Segundo Ciclo de enseñanzas básicas**

##### **CONTENIDOS.**

Los contenidos serán los mismos que en tercer curso y además:  
Correcta reacción y comprensión ante las diferentes anacrusas y gestos del director. El concepto de estilo y su aplicación a la interpretación. La autocrítica como medio indispensable para la superación. Repentización a una y más voces. Técnica vocal. Introducción a la polifonía.

### **3.4 .CONTENIDOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MUSICA.SECUENCIACIÓN POR CURSOS.**

#### **3.4.1 .Primer curso enseñanzas profesionales**

##### **CONTENIDOS**

El sonido de un coro no es la suma de los sonidos individuales: empaste y equilibrio. La técnica vocal al servicio de la música. La técnica de Dirección. El estudio de la música como formación profesional. Análisis e interpretación de obras del repertorio coral de diferentes épocas y estilos, así como de otros géneros y ámbitos culturales. Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro y más voces mixtas con o sin acompañamiento.

#### **3.4.2. Segundo Curso enseñanzas profesionales**

##### **CONTENIDOS**

Profundización y mejora en los siguientes aspectos ya desarrollados durante el curso anterior: El sonido de un coro no es la suma de los sonidos individuales: empaste y equilibrio. La técnica vocal al servicio de la música. La técnica de Dirección. El estudio de la música como formación profesional. Análisis e interpretación de obras del repertorio coral de diferentes épocas y estilos, así como de otros géneros y ámbitos culturales. Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro y más voces mixtas con o sin acompañamiento instrumental.

## 4. METODOLOGÍA

### 4.1. Orientaciones metodológicas. Criterios o principios metodológicos.

La metodología será desarrollada a través del repertorio elegido, y éste se irá fijando según la evolución de los grupos. Su elección se ajusta a la disponibilidad de material editado y a las características de cada grupo, siendo siempre estas partituras susceptibles de arreglos para facilitar una posible excesiva dificultad en algún pasaje o el enriquecimiento de otros, el transporte o los arreglos precisos de notas extremas adaptadas a los alumnos del curso, siempre explicando por qué se hace, cómo es el procedimiento y la finalidad. Dependiendo de esto, se trabajarán un número u otro de obras por trimestre que se irán señalando a finales del trimestre anterior, alrededor de cuatro por trimestre, lo que dependerá de la dificultad y duración. Las obras estarán sujetas a revisión por la imposibilidad de asegurar su montaje por la impredecible evolución de las diferentes formaciones.

*Tras la evaluación previa de los grupos, el nivel inicial deberá ser muy sencillo en todos los cursos. Partiremos, por tanto, de obras homofónicas en los grupos de primer curso de segundo ciclo y en todas las restantes agrupaciones obras de lectura sencilla y afinación consonante en su mayor parte, tomando como referencia algunas de las piezas trabajadas en el centro en cursos anteriores ;no siendo absolutamente necesario. Los demás aspectos corales, aparte del repertorio, serán trabajados durante todas las sesiones al principio de las mismas.*

La vocalización, se basa en la correcta emisión de las vocales, sonidos estos que se producen sin ningún obstáculo por parte de los órganos de fonación todo ello como parte de lo que llamamos, de forma general, " técnica vocal". Por esa cierta "sencillez" en nuestros fonemas vocálicos, en comparación con otros idiomas, se dará prioridad a emitir correctamente las vocales en castellano. El italiano y el latín son lo más parecido al castellano vocalmente por lo que se podrán usar textos en dichos idiomas y evitando, al menos en Enseñanzas Elementales, demasiadas complejidades desde el punto de vista de la fonética de idiomas que supongan una complicación añadida al aprendizaje básico de la técnica vocal. Se relacionará el sentido del texto con el fraseo musical.

Esta práctica se puede combinar también con la entonación de la obra con el nombre de las notas, aspecto que refuerza los conocimientos de la clase de Lenguaje Musical, a la vez que los aplica.

En este proceso que es el montaje de una partitura, la realización del texto cantado es el último estadio. Si se trata de dos o más voces se trabajará por separado la justeza de los intervalos melódicos por voces, y de los intervalos armónicos por separado tratando el aspecto vertical partiendo de la precisión y el "empaste", sobre todo empezando por las funciones armónicas más relevantes, como cadencias, direccionalidad de la tensión y la distensión o la correcta sucesión de acordes.

No hay que olvidar que la actitud de cantar tiene que ver con la actitud habitual en los niños de entusiasmo y curiosidad por lo que el profesor deberá potenciar los factores lúdicos que vengan a reforzar aquella actitud, buscando siempre el interés del grupo, la participación activa, incluso aceptando, con la justa selección de ideas de los alumnos. Se deberá, por lo mismo, estar muy atento a la justa y precisa emisión y afinación del sonido, cuidando de que el excesivo entusiasmo no lo descoloque.

El análisis de la partitura es un trabajo previo que el profesor debe llevar a cabo antes que nada, determinando época y estilo y qué parámetros determinan la forma: melodía, la textura, el ritmo, el texto, determinando para ello: fórmulas cadenciales, motivos, circulación melódica, estructura armónica, frases, ritmo predominante, compás, acentos, células, rítmicas, forma o estructura y factor que la genera, planos sonoros y textura, su relación con la tensión y distensión de la "línea musical" y el discurso armónico. Mostrará en la clase a los alumnos estos elementos de análisis, lo que les permitirá ir interiorizando conocimientos profundos de la música en relación con su práctica concreta.

**Para todo esto será necesario concienciar a los alumnos y alumnas de que la asignatura no es de Lenguaje Musical, sino que se trata de hacer música en conjunto, para lo cual deberán traer el repertorio trabajado en casa siempre que así lo considere e indique el profesor, en muchas ocasiones este resulta ser un factor indispensable para el correcto funcionamiento de la asignatura.**

Para comenzar el curso se revisará el material y se verá la plantilla de los grupos y su nivel para poder elegir el repertorio (evaluación orientativa).

#### **4.2. Recursos y materiales didácticos**

##### **Materiales y partituras para Enseñanzas Elementales:**

Como quedó expuesto en el apartado Contenidos y Metodología, para Enseñanza Elemental se trabajarán melodías, canciones a dos y tres voces, populares y clásicas y composiciones contemporáneas, de las características y dificultades señaladas. Además de las que, según la evolución de los grupos, se consideren oportunas atendiendo a los diferentes niveles.

Se pedirá a los alumnos el uso del diapason. Con su uso interiorizará la afinación y desarrollará la memoria auditiva y el oído interno.

##### **Materiales y partituras para Enseñanzas Profesionales:**

Para Enseñanza Profesional se trabajarán obras a tres y cuatro voces, populares y clásicas, desde el S. XVI hasta el S. XX, de las características y dificultades señaladas en los Contenidos. Además de las que, según la evolución de los grupos, se consideren oportunas.

Se pedirá a los alumnos el uso del diapason. Con su uso interiorizará la afinación y desarrollará la memoria auditiva y el oído interno.

Serán también necesarios para AMBAS ENSEÑANZAS:

- 1-Espacio y mobiliario
- 2-Instrumentos musicales
- 3-Medios audiovisuales si el centro contara con ellos, así como también medios informáticos.

## **Espacio y Mobiliario**

El aula de Coro tendrá dimensiones suficientes que permitan acomodar a toda la cantidad de alumnos que conformen los grupos. El mobiliario habitual serán sillas; además poseerá papelera, armario y de ser posible tarima para la colocación de los coros en determinados momentos.

## **Instrumentos Musicales.**

El aula de Coro estará dotada de un Piano (acústico, de cola o electrónico) como apoyo vital al director.

Se pueden utilizar otros instrumentos para acompañamiento de las obras siempre en dependencia de la consideración pertinente del director para la interpretación de cualquier partitura del repertorio estudiado.

## **Medios Audiovisuales**

Dentro de las imágenes estáticas es necesario una pizarra pautada o convencional, un proyector de diapositivas y de transparencias si se contara con este recurso, fotocopias, carteles...

Para la Reproducción de sonido es importante disponer de un equipo con lector de CD, radio etc...

## **5. EVALUACIÓN PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación será continua de forma que a lo largo del curso se valorará la evolución del alumno en los criterios de conocimientos teóricos de la asignatura y la práctica coral, la entonación individual y su correcto mantenimiento dentro del coro. Se llevará a cabo mediante:

· Pruebas objetivas (controles) de conocimiento del repertorio, tanto de la particella de cada voz interpretada individualmente o formando parte de un tutti de uno o varios alumnos por voz. En este apartado también se tendrá en cuenta todo lo referente a la aplicación de la técnica vocal:

ü No se puede cantar con la boca cerrada y hay que mantener la correcta posición corporal.

ü Observación de la incorporación, entendida y razonada, de los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura.

Se puntuarán del 0 al 4, siendo el 0 representativo de la falta de estudio del repertorio y de la aplicación de los conocimientos técnicos (a los que en ocasiones nos referimos como “tono”) y el 4 representativo del estudio y del buen tono, así como buen volumen y seguridad.

- Observación directa a través de recogida diaria de datos sobre aspectos de los criterios de evaluación y de promoción.
- Observación del uso por parte del alumnado, de los conocimientos adquiridos y reflejados durante el trabajo de clase, a través de las diversas situaciones que se presenten, principalmente, en las audiciones públicas.

Se realizará un examen trimestral del repertorio que contabilizará el 40% de la nota, siendo el 60% restante la recogida de datos de clase en conjunto con el concierto.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CORO EN ENSEÑANZA ELEMENTAL.**

- Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso coralmente, siendo también posible, si así lo indicara el profesor en conjunto de tres o más miembros por cuerda. Este criterio trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y la actitud de colaboración.
- Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y el instinto para integrarse en el conjunto.
- Valorar la capacidad adquirida al iniciarse en el canto a dos voces con obras sencillas y así percibir el desarrollo del oído armónico.
- Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado. Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad con el grupo y con la música.
- Entonar intervalos y acordes a partir de «La» del diapasón, ampliando progresivamente la dificultad. Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada. Asimismo se constata el grado de interiorización de las distintas relaciones interválicas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CORO EN ENSEÑANZA PROFESIONAL.**

- Reproducir en conjunto, cuartetos (o el correspondiente reparto) cualquiera de las obras programadas durante el curso. Mediante este criterio se trata de valorar la seguridad para interpretar la propia parte, junto con la integración equilibrada en el conjunto, así como la capacidad de articular y afinar con corrección.
- Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda. Este criterio trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y la actitud de colaboración entre los distintos participantes.
- Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y la destreza de lectura a vista.
- Repentizar obras polifónicas de carácter contrapuntístico de pequeña o mediana dificultad. Se trata de evaluar la capacidad de integración en la lógica del discurso musical a través de los juegos imitativos.
- Valorar la capacidad de entendimiento en todo lo relacionado con los elementos de fraseo, acorde a cada estilo musical que se esté trabajando con el repertorio
- Entonar acordes a cuatro voces en estado fundamental a partir del «La» del diapasón, ampliando progresivamente la dificultad variando el sonido de referencia. Con este

criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del grupo del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada.

Se puede practicar una evaluación hacia la búsqueda de los factores motivadores del grupo (detectar los líderes naturales del grupo, los gustos musicales, qué aspectos de los trabajados en clase les interesan más...).

Teniendo presente todo lo dicho anteriormente, los Criterios de Evaluación lo serán basándose en el grado de consecución de los Objetivos marcados para cada Enseñanza.

Tanto en Enseñanzas Elementales, en circunstancias excepcionales, como en Enseñanzas Profesionales, las agrupaciones pueden estar formadas por alumnos de dos cursos diferentes. Los criterios de evaluación que se seguirán en estos casos serán los del curso al que pertenezca cada alumno.

En los Informes de Evaluación Trimestrales y de Fin de Curso, que se enviarán a los tutores, y éstos a los padres, se tendrán en cuenta las referencias oportunas y los apuntes realizados según las capacidades de cada alumno. Las calificaciones serán numéricas.

a) El conjunto de teoría, datos históricos y conocimiento de la técnica vocal que se utiliza en clase, podría denominarse "asimilación de conceptos" genéricamente. Supondrá el 10 % de la calificación. Se tendrá en cuenta mediante preguntas en clase.

b) La cuestión práctica de la materia, "entonación e interpretación", se divide en dos apartados:

1. Medida-Entonación, que incluiría "ritmo-medida" y "entonación-emisión sonora" (la voz tratada como instrumento, incluyendo un juicio sobre la calidad de emisión y su relación con la educación auditiva, la afinación, justeza de intervalo...), Supondrá el 40 % de la calificación. Conocimiento del repertorio.

2. Interpretación, que incluiría "expresión-carácter" (dinámicas, diferenciación o no de timbres...) y la correcta dicción y comprensión de los textos de cada obra del repertorio, Supondrá el 30 % de la calificación.

La integración del alumno en el grupo, su grado de aportación y colaboración, grado de atención en la clase, así como la responsabilidad con la materia, recibirá el nombre genérico de "atención e integración" y estaría referida a la "atención-disposición" en clase y la "interrelación en el grupo"... Supondrá el 20 % de la calificación.

## **CRITERIOS DE PROMOCION Y MINIMOS EXIGIBLES**

Los criterios de promoción son práctica coral, repertorio y conocimientos teórico-prácticos. Para superar el curso el alumno habrá de superar ambos criterios. La práctica coral abarca todos aquellos aspectos de los criterios de evaluación que tengan que ver con la demostración por parte del alumno de su capacidad para formar parte de un grupo tanto a nivel personal como musical. Repertorio incluye aquellos aspectos de

los criterios de evaluación que tengan que ver con la profundización en el grado de conocimiento de las obras que haya llegado el alumno, incluida la técnica vocal.

Para superar el curso el alumno habrá de obtener el **80% de calificaciones positivas en el apartado de repertorio, y no podrá tener más de tres actitudes negativas en el mismo aspecto del criterio de Práctica Coral durante el trimestre.** Dos trimestres suspensos en este apartado suponen la no superación del curso y la presentación al examen de recuperación, como se refleja en el apartado “Actividades de Recuperación”. **Con actitudes negativas se entiende: no traer el material a clase, es decir, el repertorio; no trabajar y conocer previamente la partitura que hay que montar en clase; no permitir el buen ritmo y funcionamiento de la clase-ensayo.**

La razón de este mínimo exigible, aparentemente alto, es que el objetivo último y principal de esta asignatura es preparar un concierto. Un músico que se sube a un escenario para dar un concierto, solo o en conjunto, tiene que controlar muy bien **todo el programa** que va a interpretar. Un coro es un cuerpo cuya actividad requiere de una total precisión y exactitud de sus células. Un miembro del equipo que sea indisciplinado, informal, desobediente a las indicaciones del director, inseguro y que altere, con su actitud, la concentración de los demás, no puede formar parte del equipo por muy bien que cante individualmente. Este sería el apartado de práctica de coro.

### **Motivos que conllevan el suspenso invalidando los mínimos exigibles:**

Es muy importante la asistencia a los ensayos generales previos a los conciertos y audiciones, siendo la no asistencia a dichos ensayos motivo justificado para la no actuación en el concierto, teniendo la misma o más validez que un examen. La no asistencia al concierto o audición por dicho motivo, o bien, por otras motivaciones relacionadas con una actitud incorrecta o falta de conocimiento del repertorio, serán motivo suficiente y justificado para suspender el trimestre correspondiente.

### **FALTAS DE ASISTENCIA**

Serán justificadas por escrito, por el padre, la madre o tutores del alumno o alumna correspondiente. Presentarán la firma de los mismos. El objetivo único es que se tenga por ambas partes la conciencia de dicha falta. Se procurará dejar claro que **una falta a clase para estudiar otra asignatura no debe ser justificada. También será motivo de pérdida de evaluación continua tener más de 3 faltas de asistencia sin justificar por cada trimestre.**

En el caso de audiciones, conciertos y ensayos generales, dado que pueden no coincidir en sus días habituales de clase, y dada la máxima importancia de la asistencia a dichos eventos, la justificación válida será la enfermedad del alumnado o de la persona que pueda encargarse de su transporte. Para ello será imprescindible aportar el certificado médico. En el caso del alumnado mayor de edad, será también justificada la falta por motivos de trabajo.

### **PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA**



El alumnado que, por faltas de asistencia excesivas o cualquier otro motivo, haya perdido el derecho a la evaluación continua, tal y como señala el Reglamento de Régimen Interno (R.R.I.) para todas las asignaturas de grupo semanales, podrá presentarse a un examen sustitutorio, y tendrá que realizar las siguientes pruebas:

#### **Enseñanzas Elementales:**

Interpretar dos de las obras programadas y trabajadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda, una homofónica y otra contrapuntística. En el momento del examen se elegirá por sorteo la obra a interpretar. (40% de la calificación)  
Lectura a primera vista y a dúo, la melodía correspondiente a su voz de un fragmento coral a dos voces, de textura homofónica, sencillez rítmica y claros contornos tonales. (30% de la calificación)

Contestar a las preguntas sobre conocimientos teórico-prácticos de los contenidos impartidos durante las clases. (30% de la calificación)

#### **Enseñanzas Profesionales:**

Interpretar en el correspondiente reparto cualquiera de las obras homofónicas programadas y trabajadas durante el curso. En el momento del examen se elegirá por sorteo la obra a interpretar. (30% de la calificación)

Interpretar en el correspondiente reparto una obra polifónica de carácter contrapuntístico de pequeña o mediana dificultad. (20% de la calificación)

Realizar el análisis interpretativo de una obra. (10% de la calificación)

Lectura a primera vista y dentro de la formación coral la melodía correspondiente a su voz de un fragmento coral de textura homofónica, sencillez rítmica y claros contornos tonales. (20% de la calificación)

Contestar a las preguntas teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante las clases. (20% de la calificación)

### **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

Dado que el repertorio trimestral se acumula durante el curso, el alumnado que haya suspendido un trimestre (primero o segundo) lo recuperará aprobando el siguiente trimestre.

### **EXÁMENES DE RECUPERACIÓN Y SEPTIEMBRE**

El alumnado que, habiendo suspendido en Junio, deba presentarse a dicha prueba deberá aportar su propia formación vocal, con la que, se entiende, ha trabajado durante el verano para poder abordar el examen y deberá superar las siguientes pruebas:

#### **Enseñanzas elementales:**

Interpretar una de las obras homofónicas trabajadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda. En el momento del examen se elegirá por sorteo la obra a interpretar. (30% de la calificación)

Interpretar una de las obras contrapuntísticas trabajadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda. En el momento del examen se elegirá por sorteo la obra a interpretar. (30% de la calificación)

Lectura a primera vista y a dúo, la melodía correspondiente a su voz de un fragmento coral a dos voces, de textura homofónica, sencillez rítmica y claros contornos tonales. (20% de la calificación)

Contestar a las preguntas teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante las clases (20% de la calificación)

### **Enseñanzas Profesionales:**

Interpretar en el correspondiente reparto cualquiera de las obras programadas durante el curso. En el momento del examen se elegirá por sorteo la obra a interpretar (30% de la calificación)

Interpretar en el correspondiente reparto una obra polifónica de carácter contrapuntístico de pequeña o mediana dificultad (30% de la calificación)

Lectura a primera vista y dentro de la formación coral la melodía correspondiente a su voz de un fragmento coral de textura homofónica o contrapuntística, de claros contornos tonales (20% de la puntuación)

Contestar a las preguntas teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante las clases (20% de la calificación)

Realizar el análisis interpretativo de una obra (10% de la calificación).

## **6. ATENCIÓN A ALUMNOS Y ALUMNAS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO**

### **ALUMNOS Y ALUMNAS CON PATOLOGÍAS RELACIONADAS CON LA VOZ, Y AFECTADOS POR EL CAMBIO DE VOZ**

En el caso de la asignatura Coro, los casos más frecuentes de Necesidades Educativas Específicas con los que podemos encontrarnos, independientemente que puedan darse muchos otros, son:

- **Los alumnos o alumnas con N.E.E. que necesiten medidas de apoyo**, bien por un bajo nivel de Lenguaje Musical, por falta de práctica de la Entonación, bajo nivel de desarrollo del oído interno, etc. contarán con material adicional auditivo. Podrán escuchar su voz por separado de las demás, en el caso de alumnos con bajo nivel de lectura o problemas de educación auditiva, haciendo uso para ello de las nuevas tecnologías, tal y como ya se hace en la asignatura de Lenguaje Musical.

- **Los alumnos o alumnas cuyo nivel sea superior al de la media del grupo**, serán animados escogiendo obras con alguna parte solista, o colaborando con la labor del Director/a.

- **Los alumnos o alumnas con patologías que necesiten ayuda de un especialista**, se trabajará siempre en la medida que éste dictamine.

- **Los alumnos o alumnas con problemas leves de voz**, como mala higiene vocal, postural... que repercuta en su emisión del sonido de forma negativa, pero que

puedan sobrellevar la asignatura Coro con cierta normalidad, seguirán una tabla de ejercicios previa o sustitutiva (según corresponda) de los ejercicios de técnica vocal y respiratoria que se trabajen en clase.

## **7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Se podrán realizar actuaciones públicas en el Conservatorio o fuera de él con todos los grupos, cuando el reparto de voces y el nivel de calidad que se obtenga haga factible la interpretación pública de las obras, atendiendo el centro a todas las necesidades logísticas, de traslado, permisos y de apoyo que pudieran surgir de dichas actividades.

Estas actuaciones tendrán el formato de Conciertos donde se interpreten todas, o casi todas, las obras del curso de forma que aparte de mostrar en público su trabajo los mismos alumnos pongan a prueba su resistencia física en el escenario, su capacidad de concentración y su habilidad para ponerse en situación de cambiar su estado de ánimo en función del carácter de las diferentes obras programadas.

Los conciertos podrán ser en solitario, en colaboración con otros departamentos, con otras agrupaciones, solistas, organismos o personas del centro o ajenas al él.

Otras actividades a realizar serán la asistencia a conciertos, conferencias, exposiciones, etc... que se realicen dentro o fuera del centro, siempre que de ellos se puedan extraer conclusiones para el trabajo coral.

Si el programa y la preparación lo permitieran se harán actividades conjuntas con alguna de las formaciones orquestales o solistas.

Se realizarán, al menos, dos audiciones: una en Navidad o mitad de curso, y otra a Fin de Curso, correspondiendo con el final de cada trimestre.

Para estas audiciones que tendrán carácter de concierto, será obligatoria la asistencia al ensayo general previo, que será en conjunto con los demás grupos participantes, por lo que es muy probable que el alumnado tenga que asistir a dicho ensayo y dicho concierto en un día que no sea el habitual de la semana en el que asiste a sus clases. La no asistencia a dicho ensayo supondrá la no participación a dicho concierto, y, por tanto, la falta al mejor y más representativo examen. En estos casos, sólo serán válidas las justificaciones por motivos de enfermedad, y se pedirá el justificante médico correspondiente.

## **8. ANEXOS**

### **CALENDARIO DE ACTUACIONES (MODIFICABLE)**

Dependerá de la evolución de los grupos y de la disponibilidad de espacios. La previsión inicial es hacer tres audiciones para cada grupo. Serán a final de cada trimestre y tendrán carácter de concierto.

### **PROPUESTA DE REPERTORIO (por ampliar y MODIFICABLE)**

- Villancicos tradicionales y populares en versiones corales y originales.
- Canones infantiles.
- Calixto Alvarez, Viva la Música, Comedia musical.

- Azurza, David, Cinco juegos celestes , CM Ediciones Musicales S.L., 2000.
- Deford, Sally. If I had been in Bethlehem (1v y piano.). Ed.Sally Deford .1987.
- Delgado Acosta, Carlos, La fuente de la ilusión, Cuento musical para coro infantil, piano y narrador. Madrid 2010.
- Delgado Acosta, Carlos, Niños negros, niños blancos (1v y piano). Madrid 2010.
- Elberdín Josu,Alami.(cuento musical para coro ,solista ,narrador y piano)C.M Ediciones musicales.S.L
- Delgado Acosta, Carlos, El beso de la luna (2v y piano). Madrid 2012.
- Elberdin Josu, Nere bizitzako urte bat. CM Ediciones Musicales S.L., 2002.
- Elizalde, Luis. Canciones populares a dos voces iguales. Madrid.1983. Escuela superior de música sagrada.
- Fernandez Herranz, Nuria S. Once canciones a 2 voces para niños. Instituto Aragonés de Canto Coral, Zaragoza, 1996.
- Pedrosa, J. A. Ave Maria (1v y órgano).
- Rheinberger, Josef Gabriel, Messe in f op. 62 (Missa puerorum), (1v y órgano), Carus-Verlag, Stuttgart, 1998.
- Rodney Bennet, Richard, The insect world. Universal Edition, 1966.
- Rodney Bennet, Richard, The aviary. Universal Edition, 1966.
- Sato, Kentaro, Mae-e (Forward) (2v a capella o con piano), Japón 2011.
- Sato, Kentaro, Tsunangari (Connection), Japón 2011.
- Toldrá, Eduardo, Doce canciones populares españolas. Unión musical Ediciones S.L.

Según establece la **“ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía”**, el programa de trabajo debe abarcar obras de épocas y estilos diferentes incluyendo el análisis e interpretación del repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro y más voces mixtas con o sin acompañamiento instrumental. Sin embargo no siempre resulta fácil encontrar un repertorio que se ajuste a las necesidades específicas de un grupo así como a las características de sus integrantes en cuanto a su edad y desarrollo psicológico. No debemos olvidar que, ante todo, las personas que van a cantar son adolescentes y jóvenes con diferentes grados de madurez e intereses que pueden estar unidos en un mismo grupo, con adultos, por lo que debería primar aquel repertorio que, por sus dificultades técnicas, temática y complejidad de escritura más se ajuste a las capacidades y necesidades del colectivo.

Debido a esa heterogeneidad en la formación de los grupos arriba mencionada resulta complejo establecer un repertorio de referencia ;no obstante se procurará trabajar, en la medida de lo posible, repertorio de diferentes épocas y estilos así como aquel de estilo polifónico y contrapuntístico, dejando completa libertad al criterio profesional del profesor su elección, que deberá estar basada en la observación y el análisis del alumnado y en su capacidad para afrontarlo con éxito con el fin de lograr los objetivos planteados en la presente programación.

### **PROPUESTAS DE REPERTORIO, (MODIFICABLE)**

- Villancicos
- Cantigas
- Obras religiosas y profanas del Renacimiento europeo y español (Josquin des Prez, Victoria, Guerrero, Encina, Arcadelt, Rore, Byrd.....)
- Obras religiosas y profanas del Barroco (Bach, Purcell, Haendel, Vivaldi...)
- Polifonía religiosa y profana del Clasicismo (Haydn, Mozart....)
- Polifonía religiosa y profana del siglo XIX (Mendelssohn, Brahms, Fauré...)
- Polifonía religiosa y profana del siglo XX (Scöenberg, Rachmaninov, Poulenc, Prieto....)
- Polifonía moderna y popular del Siglo XX (rock, pop, cantos espirituales).

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- LÓPEZ GARCÍA, José Luís (1998). *Técnica de dirección coral*. Editorial: Boileau. Rivera editores. Valencia.
- LÓPEZ TEMPERAN, W. (1970) de la Escuela de la Fisiología Vocal de la Sorbona. *Las técnicas vocales. Análisis acústico y psico-fisiológico de la voz humana y de la pedagogía vocal*. Editorial: Paraninfo. Montevideo.
- LORENZO DE REIZÁBAL, Margarita (2009). *En el podio. Manual de dirección de orquesta, banda, coro y otros conjuntos*. Editorial Boileau. Barcelona.
- MARTÍN TENLLADO, Gonzalo (1991). *El nacionalismo musical. Eduardo Ocón*. Editorial Seyer. Málaga.
- MAYOR IBÁÑEZ, Amando; PEDRO CURSÁ, Dionisio de (2006). *Coro 1*. Rivera Editores. Valencia.
- MAYOR IBÁÑEZ, Amando; PEDRO CURSÁ, Dionisio de (2007). *Coro 2*. Rivera Editores. Valencia.
- MORENO, Leonor V.; MÜLLER, Ángel (2000). *La música en el aula. Globalización y Programación*. Serie formación musical del profesorado. Editorial: MAD. Sevilla.
- MORGAN, Robert P. Morgan (2000). *Antología de la música del siglo XX*. Akal Música. Madrid.
- NAGORE FERRER, María (2001). *La revolución coral. Estudio sobre la Sociedad Coral de Bilbao y el movimiento coral europeo (1800-1936)*. Colección Música Hispana. ICCMU. Madrid.
- NAVARRO LARA, Francisco (2000). *Nueva técnica de dirección de Orquesta, Coro y Banda*. Editorial Albarellos, Lugo.
- NAVARRO, M<sup>a</sup> Dolores; COLLAR, Cristina; MOLINA, Emilio (2008). *Coro. Enseñanzas Profesionales*. Ediciones: En clave Creativa (Metodología del Instituto de Educación Musical). Madrid.
- PALISCA, Claude V. Norton (2001). *Anthology of Western Music*. Editorial: W. W. Norton, Nueva York.
- PLIEGO DE ANDRÉS, Víctor (2006). *Programación para oposiciones de conservatorio*. Editorial Musicalis. Madrid.
- POSADAS DE JULIAN, Pilar (2008). *Idiomas aplicados al canto: tratamiento vocal del texto. Fonética y pronunciación*. Tesina inédita.

- REVISTA MUSICALIS DE LA FEMACO (Federación Malagueña de Coros)
- RODRÍGUEZ PALACIOS, Ricardo. *Antología Coral. Vol. IV (obras fáciles a 4 voces mixtas)*
- RODRÍGUEZ PALACIOS, Ricardo. *Antología Coral. Vol. IX (obras de mediana dificultad a 3 voces mixtas Sopranos, Contraltos y Hombres). 1º y 2º de Coro. Grado medio.*
- RODRÍGUEZ PALACIOS, Ricardo. *Antología Coral. Vol. V (obras fáciles a 3 voces mixtas)*
- RODRÍGUEZ PALACIOS, Ricardo. *Antología Coral. Vol. VI (obras fáciles a 3 voces mixtas)*
- RODRÍGUEZ PALACIOS, Ricardo. *Antología Coral. Vol. VII (obras mediana dificultad a 4 voces mixtas).*
- RODRÍGUEZ PALACIOS, Ricardo. *Antología Coral. Vol. VIII (obras mediana dificultad a 3 voces mixtas)*
- RODRÍGUEZ PALACIOS, Ricardo. *Antología Coral. Vol. X (obras de mediana dificultad a 3 voces iguales). 1º y 2º de Coro. Grado medio.*
- SADIE, Stanley (2009). *Guía Akal de la Música*. Akal Música. Madrid.
- SCHERCHEN (2005). *El arte de dirigir la Orquesta*. Idea Books. Barcelona.
- STEINBERG, Michael (2007). *Guía de las obras maestras corales*. Alianza Editorial. Madrid
- ARROYO, Inmaculada; MOLINA, Emilio; NAVARRO, Mª Dolores; SONIA, Rivas (2003). *Coro 1. Grado elemental. Metodología del Instituto de Educación Musical (IEM) "Una nueva forma de entender la música"* Enclave Creativa Ediciones.
- ARROYO, Inmaculada; MOLINA, Emilio; NAVARRO, Mª Dolores; SONIA, Rivas (2004). *Coro 2. Grado elemental. Metodología del Instituto de Educación Musical (IEM) "Una nueva forma de entender la música"*. Enclave Creativa Ediciones.
- ATLAS, Allan W. (2002). *Antología de la música del renacimiento*. Akal Música. Madrid.
- BAUTISTA, José M. (2007). *Pedagogía y didáctica de la práctica educativa de calidad*. Editorial: Prodidac. Sevilla.
- BOLETÍN DE LA CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE COROS (1999)
- BROTO, Joaquín (1975). *Conjunto Coral (Técnica y Práctica)*